

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE AUTORIDADES AUDIOVISUALES Y
CINEMATOGRAFICAS DE IBEROAMERICA (CAACI)

18 DE MARZO DE 2005
MAR DEL PLATA, ARGENTINA.

ACTA FINAL

En la Ciudad de Mar del Plata, Argentina el día 18 de marzo de 2005 se reunieron los Delegados y Representantes de los países miembros de la CAACI: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

I. Se inició la Reunión con la elección de las Autoridades de la Mesa, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente

Benigno Iglesias, Vicepresidente primero del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficas (ICAIC)(Cuba)

Vicepresidente

José Pedro Ribeiro, Vicepresidente del Instituto de Cinema, Audiovisual y Multimedia (ICAM)(Portugal)

Relator

Patricia Flores Directora Ejecutiva Consejo Nacional del Cine (CONACINE) (Bolivia)

II. A continuación, se procedió a la consideración de los puntos a tratar en la Reunión por parte del Presidente de la mesa.

III. Respecto al encuentro entre la Federación Iberoamericana de Productores Cinematográficos y Audiovisuales (FIPCA) y la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamerica (CAACI), se acogió la propuesta realizada en el encuentro de determinar dos grupos de trabajo constituidos por miembros de la FIPCA y Autoridades de la CAACI, para estudiar los aspectos relacionados con:

- 1.- Leyes de fomento cinematográfico y audiovisual.
- 2.-Comercialización y distribución.

Secretaria Ejecutiva
de la Cinematografía
Iberoamericana
S E C I

Los países que fueron seleccionados para conformar el grupo de trabajo 1 son: Chile, Uruguay, Venezuela y España como país anfitrión.

Para conformar el grupo 2 se seleccionó a: Brasil, México, Argentina y España como país anfitrión.

Se aprueba la celebración de los encuentros de los grupos de trabajo la primera semana de mayo en la ciudad de Madrid, España. Se instruye a la SECI a informar a la directiva de la FIPCA de la decisión y así mismo hacer circular la información y criterios preliminares de los puntos a tratar por parte de los países miembros antes de la última semana de abril.

El resultado del encuentro de estos grupos de trabajo se presentarán en la Reunión Ordinaria que se celebrara en el mes de junio en Valparaíso, Chile.

III. Seguidamente el Señor Orlando Senna, Secretario del Audiovisual del Ministerio de Cultura de Brasil, expuso el proyecto DOC-TV IB, el cual se anexa a esta acta (Anexo A).

Una vez expuesto el proyecto, el Presidente de la mesa abrió el debate del cual se concluyó en lo siguiente:

a-Se consultara al Secretario Ejecutivo de la Cinematografía iberoamericana sobre la posibilidad de que la SECI actue como unidad administrativa financiera del DOC-TV IB, en conjunto con la Secretaria del Audiovisual del Ministerio de Cultura de Brasil. De no ser posible esta opción se estudiarán otras posibilidades como el apoyo desde de la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano.

b.La coordinación general del programa estará a cargo de la Secretaria del Audiovisual del Ministerio de Cultura de Brasil.

c.-Se establece que los países que deseen formar parte de la red DOC-TV IB deben comunicar a la coordinación del programa antes del fin del mes de mayo.

d.-Se establece que los países que deseen formar parte del fondo DOC-TV IB deben comunicar a la coordinación del programa antes del fin de julio

Posteriormente el Presidente de la mesa puso a consideración la aprobación del programa recibiendo el respaldo de la Asamblea.

Secretaria Ejecutiva
de la Cinematografía
Iberoamericana
S E C I

Seguidamente se trataron las adhesiones iniciales al programa; Venezuela manifestó su voluntad de aportar al fondo financiero. Así mismo se informó que Argentina aportará. El Representante de la AECI manifestó que estudiarán la participación de ésta agencia en el fondo y sugiere la vinculación del programa al proyecto que actualmente se encuentra en discusión de la Televisión Cultural Iberoamericana en la que participan distintos países de la región. Puerto Rico, Costa Rica, Uruguay y Chile estudiarán así mismo la posibilidad de integrar el programa y responder en el plazo establecido.

Para concluir quedó establecido que en la Reunión de Valparaíso se ratificará en su caso el proyecto DOC-TV IB y se establecerá el funcionamiento financiero y su cronograma de implementación.

IV. Para finalizar, el Presidente de la mesa agradeció al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales de Argentina y al Festival Internacional de Cine del Mar Plata por la hospitalidad ofrecida.

Dada en Mar del Plata el 18 de marzo de 2005.

Por:

ARGENTINA



Jorge Alvarez
Vice Presidente
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales
INCAA

BOLIVIA



Patricia Flores
Directora Ejecutiva
Consejo Nacional del Cine
CONACINE
Secretaría Ejecutiva
de la Cinematografía
Iberoamericana
S E C I

CAACI
CONFERENCIA
DE AUTORIDADES
AUDIOVISUALES
Y CINEMATOGRAFICAS
DE IBEROAMERICA

CHILE



Ignacio Aliaga Riquelme
Jefe de Departamento de Creación y Difusión Artística
Consejo Nacional de Cultura y las Artes

ESPAÑA



Fernando Lara
Director General del Instituto de Cinematografía y
de las Artes Audiovisuales (ICAA)

PORTUGAL



José Pedro Ribeiro
Vicepresidente del Instituto de Cinema,
Audiovisual y Multimedia (ICAM)

Secretaria Ejecutiva
de la Cinematografía
Iberoamericana
S E C I

CAACI
CONFERENCIA
DE AUTORIDADES
AUDIOVISUALES
Y CINEMATOGRAFICAS
DE IBEROAMERICA

BRASIL



Orlando Senna
Secretario
Secretaria del Audiovisual
Ministerio de Cultura

COSTA RICA



Laura Molina
Directora General
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica

CUBA



Benigno Julio Iglesias Tovar
Vicepresidente primero del Instituto Cubano
de Arte e Industria Cinematográficas (ICAIC)

Secretaria Ejecutiva
de la Cinematografía
Iberoamericana
S E C I

CAACI
CONFERENCIA
DE AUTORIDADES
AUDIOVISUALES
Y CINEMATOGRAFICAS
DE IBEROAMERICA

PUERTO RICO



Luis Riefkohl
Director Ejecutivo
Corporación de Cine de Puerto Rico

URUGUAY



Washington Algaré
Director
Instituto Nacional del Audiovisual
(INA)

VENEZUELA



Jannete Garcia
Vicepresidente
Centro Nacional Autónomo de Cinematografía
(CNAC)

Secretaria Ejecutiva
de la Cinematografía
Iberoamericana
S E C I